

Expediente n.º: 1169/2022

Procedimiento: Constitución bolsa empleo Agente Policía Local

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	04/07/2022
Informe de Secretaría	04/07/2022
Bases de la Convocatoria	04/07/2022
Acuerdo Junta de Gobierno aprobando la Convocatoria y las Bases	05/07/2022
Anuncio BOP	Nº 139, de fecha 21/07/2022

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de empleo de agentes de policía local.

Examinada la documentación y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

CIF	Apellido, apellido y nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
..5701..J	GVD	2022-E-RE-1036	02/08/2022 19:47
..5989..Y	LVJ	2022-E-RE-1004	27/07/2022 19:15
..5839..A	FSJ	2022-E-RE-1013	28/07/2022 19:20
..5921..Y	SBR	2022-E-RE-1039	03/08/2022 01:57



..5937..K	MGR	2022-E-RE-1049	03/08/2022 22:07
..7513..A	PPS	2022-E-RE-1033	02/08/2022 11:23
..5354..V	NFV	2022-E-RE-1031	02/08/2022 01:39
..5907..H	GCV	2022-E-RE-1037	02/08/2022 20:06

EXCLUIDOS:

CIF	Apellido, apellido y nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
..5272..N	PHA	2022-E-RE-1055	04/08/2022 16:49	FALTA INSTANCIA OFICIAL, NO CUMPLE FECHA EL CERTIF. MEDICO, NO PRESENTA TASAS Y NO PRESENTA CURRICULUM VITAE.
..5315..M	RFB	2022-E-RE-1057	04/08/2022 21:50	FALTA INSTANCIA OFICIAL Y NO FIGURA ESTATURA EN EL CERTIF. MÉDICO.
..4078..T	DDC	2022-E-RE-1048	03/08/2022 20:01	FALTA INSTANCIA OFICIAL Y NO PRESENTA CURRICULUM VITAE
..5934..A	GVD	2022-E-RE-1043	03/08/2022 12:06	FALTA INSTANCIA OFICIAL, NO CUMPLE FECHA EL CERTIF. MÉDICO, Y NO SE ACEPTA DOCUMENTO PRESENTADO DEL PERMISO CIRCULACION A2
..2613..C	SRD	2022-E-RE-1044	03/08/2022 13:45	FALTA INSTANCIA OFICIAL, EL CERTIF. MÉDICO NO INDICA ALTURA
..2575..C	BBE	2022-E-RE-1019	01/08/2022 10:35	FALTA INSTANCIA OFICIAL
..1611..L	ACJ	2022-E-RE-1047	03/08/2022 17:18	INSTANCIA OFICIAL NO FIRMADA Y NO CUMPLE FECHA EL CERTIF. MÉDICO
..0044..R	BGJ	2022-E-RE-974	22/07/2022 10:47	FALTA INSTANCIA OFICIAL, NO CUMPLE FECHA EL CERTIF MEDICO, Y NO JUSTIFICA ADECUADAMENTE LA BONIFICACION DE LA TASA
..0578..Y	RAJ	2022-E-RE-1056	04/08/2022 19:46	FALTA INSTANCIA OFICIAL, NO CUMPLE FECHA EL CERTIF. MÉDICO, NO JUSTIFICA ADECUADAMENTE LA



				BONIFICACION DE LA TASA Y NO PRESENTA CURRICULUM VITAE
..1979..R	RCJ	2022-E-RE-1053	04/08/2022 13:10	FALTA INSTANCIA OFICIAL
..7522..X	CMM	2022-E-RE-1050	03/08/2022 22:52	FALTA INSTANCIA OFICIAL, PERMISO CONDUCCION CADUCADO, Y EL CERTIF MEDICO NO INDICA ALTURA
..7544..N	PMM	2022-E-RE-1030	01/08/2022 20:48	FALTA INSTANCIA OFICIAL Y TÍTULO ACADÉMICO
..9149..Z	FMR	2022-E-RE-982	25/07/2022 19:54	FALTA INSTANCIA OFICIAL
..2560..Y	IMS	2022-E-RE-981	25/07/2022 16:40	FALTA INSTANCIA OFICIAL
..2041..G	MSS	2022-E-RE-1038	02/08/2022 20:21	FALTA INSTANCIA OFICIAL

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Javier López Agustín. Oficial Jefe de la Policía Local de Albuixech
Suplente	David Gallego Cano. Agente de Policía Local de Puzol
Vocal	Javier Ibáñez Giménez. Oficial Jefe de la Policía Local de Massalfassar
Suplente	José Jiménez Lapeña. Agente de Policía Local de El Puig de Santa María
Vocal	Javier Rodilla Rausell. Agente de Policía local de Massalfassar
Suplente	Juan Francisco Alcaide González, Agente de Policía Local de Albuixech
Vocal	Sergio Ibáñez Sánchez. Agente de Policía Local de Albuixech
Suplente	Iván Navarro Fernández. Agente de la Policía Local de Quart de Poblet
Secretario	José Antonio Pérez Sereix, Vicesecretario del Ayuntamiento de Albuixech
Suplente	Jorge Zamora Muñoz, Interventor del Ayuntamiento de Moncada

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.albuixech.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o



subsanan los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

